



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00928970- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Mgtr. Natacha Beltrán, por la cual solicitó se declare de interés académico la "Actividad Colaborativa Inter-Cátedra, Inter-Facultades e Inter-Universidades entre las cátedras de Análisis Organizacional y Administración II de la FCE - UNCuyo y la cátedra de Diseño de Organizaciones de la FCE - UNC", que se desarrolló durante el segundo semestre de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho espacio de vinculación, ha permitido ampliar las perspectivas para abordar temáticas en común, tanto en lo disciplinar, en relación a los contenidos que se imparten, en los abordajes teóricos empleados, como en lo referido al contexto local y a los desafíos que impone la realidad socio-económica de cada región;

Que cuenta con opinión favorable del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad la "Actividad Colaborativa Inter-Cátedra, Inter-Facultades e Inter-Universidades entre las cátedras de Análisis Organizacional y Administración II de la FCE - UNCuyo y la cátedra de Diseño de Organizaciones de la FCE - UNC", desarrollada durante el segundo semestre de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

